

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET S.A.

En la ciudad de Manta, a los seis día del mes de Abril del 2018, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET S.A., se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los señores accionistas de esta compañía, contando con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, representado por: los accionistas: Ab. Nila Marlene Loor Valdíviezo, en representación de 333 acciones, Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas, en representación de 333 acciones, señor Sergio Daniel Reyes Loor, en representación de 333 acciones y el señor Jorge Luis Pinargote Moreira, en representación de una acción, cada acción tiene el costo de un dólar (\$ 1,00) americano, los mismos que se hacen presente para tratar los siguiente puntos del orden del día:

1. Informe del señor Gerente General de la compañía
2. Informe del señor Comisario de la compañía
3. Análisis y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Jorge Luis Pinargote Moreira y como secretario el señor Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas, Gerente General de la compañía.

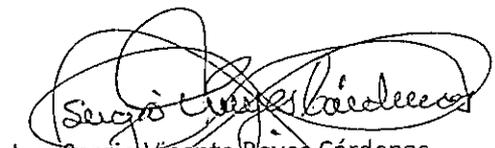
Constatado el quorum correspondiente, el Presidente instala la sesión y pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto :

1. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- Se da lectura al informe del Gerente General de la compañía, el mismo que se aprueba por unanimidad
2. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- Se da lectura al informe del señor Comisario de la compañía, y se pone a consideración el mismo, aprobándose por unanimidad.
3. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.- Se pone en conocimiento de los accionistas, los estados financieros de la compañía, del año 2017, quienes luego de la revisión y análisis correspondiente, RESUELVEN: Aprobar por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

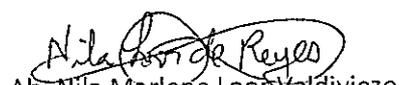
Siendo las 11H15, se da por concluida la sesión. Para fe y constancia, firman:


Jorge Luis Pinargote Moreira

PRESIDENTE


Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas

SECRETARIO DE JUNTA


Ab. Nila Marlene Loor Valdíviezo

ACCIONISTA



Sergio Daniel Reyes Loor.

ACCIONISTA

